

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
ACTA No. 3 de 2024

II SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 21 de octubre de 2024

HORA: 9:00 a.m. – 11:30 am

LUGAR: Alcaldía Local Fontibón

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Yaneth Ortiz Ubaque	Alcaldesa Local	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Dimelza Mendoza Rueda	Secretaria Técnico	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Luis Miguel Sánchez Ramos	Profesional Área de Gestión Policiva	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Humberto Guzmán Prieto	Profesional Desarrollo Local	Alcaldía Local de Fontibón	X		
John Alexander Becerra Gualteros	Comandante Policía	Estación de Policía de Fontibón		X	
Giovanni Andrés Cárdenas	Delegado Principal	Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público	X		
Alejandro Henao Gualqueta	Director(a) Local de Educación de Fontibón	Dirección Local de Educación	X		
Maria Claudia Parias Duran	Delegado Principal	Instituto Distrital de las Artes	X		
Ana Margarita Mendoza	Delegado Principal	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		
Alexandra Rivera	Delegado Principal	Instituto de Desarrollo Urbano		X	
Alix Montes Arroyo	Delegado Principal	Secretaria de Ambiente		X	Tiene delegación
Juliana Aguilar Restrepo	Delegado Principal	Secretaria de Desarrollo Económico	X		

Diana Alejandra Parada Prieto	Delegado Principal	Secretaria de Gobierno		X	
Rodrigo Ernesto Carrascal	Delegado Principal	Secretaria de Hábitat	X		
Jimmy Alexis Rodríguez Rojas	Delegado Principal	Secretaria de Hacienda		X	Tiene delegación
Martha Isabel Torres	Subdirector(a) Local de Integración Social de Fontibón	Secretaria de Integración Social	X		
Isabella Muñoz Gómez	Delegado Principal	Secretaria de la Mujer		X	

John Fredy Domínguez Fuentes	Delegado Principal	Secretaria de Movilidad		X	
Santiago Carvajal Giraldo	Delegado Principal	Secretaria de Planeación	X		
Carolina Calderón Gallo	Delegado Principal	Secretaria de Salud	X		
Sayra Aldana Hernández	Delegado Principal	Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Ricardo Guillermo Rivadeneira Velásquez	Delegado Principal	Secretaria General		X	Tiene delegación
Natali Sofia Muñoz Torres	Delegado Principal	Secretaria Jurídica Distrital		X	
Bibiana Julieth Ávila Bohórquez	Delegado Principal	Subred Sur Occidente ESE	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dimelza Mendoza Rueda	Secretario Técnico	Alcaldía Local de Fontibón

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Juan Gabriel Castaño	Fondo de Desarrollo Local Fontibón	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Jessica Paola Vargas	Instituto de Desarrollo Urbano	X		
Kelly Johana Diaz Salamanca	Secretaria de Ambiente	X		
Andrés Felipe Jara Moreno	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Ana Maria Parra Cruz	Secretaria de Hábitat	X		
Álvaro Guzmán	Secretaria de Hacienda	X		
Juan Manuel Cruz Benincore	Secretaria de Planeación	X		
Jenny Catalina Palomino	Secretaria de Salud	X		
Carlos Alvarez	Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
José Luis Alarcón	Secretaria General	X		
Steven Alejo	Subred Sur Occidente ESE	X		
Maria Fernanda Mora	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		

Lizeth Bibiana Castro	Unidad de Mantenimiento Vial	X		
-----------------------	---------------------------------	---	--	--

La citación se realizó mediante oficio relacionado desde la Alcaldía Local de Fontibón a los Delegados Principales del Consejo Local de Gobierno de Fontibón.

ORDEN DEL DÍA

1. **Llamado a lista y verificación del quorum.**
2. **Instalación de la sesión a cargo de la alcaldesa local, la doctora Adriana Ortiz**
3. **Seguimiento a excedentes financieros de movilidad.**
4. **Revisión del estado actual de los parques metropolitanos a cargo del IDRD en la localidad de Fontibón, y acciones priorizadas en parques de la localidad.**
5. **La acción de espacio público que propusimos en la sesión anterior.**
6. **Proposiciones y varios.**
7. **Cierre.**

DESARROLLO

Siendo las 09:30 am del lunes 21 de octubre de 2024 se da inicio a la segunda sesión del Consejo Local de Gobierno, en esta reunión se cuenta con la asistencia de representantes y/o delegados de diferentes entidades distritales, por parte del Fondo de Desarrollo Local se cuenta con la participación de la alcaldesa local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque, la profesional especializada 222 Grado 24 Dimelza Mendoza y el profesional del área de planeación Humberto Guzmán (Anexo Asistencia). Dimelza Mendoza Rueda da la Bienvenida a los asistentes y solicita autorización para la grabación y transcripción de la segunda sesión del Consejo Local de Gobierno, recibiendo la autorización por parte de todos los asistentes.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Hola, Buenos días. Tenemos el siguiente orden del día, les voy a pedir encarecidamente que, como lo hicimos en el Consejo anterior, vamos a grabar la sesión y para efectos de facilitar la transcripción del acta para nosotros es indispensable que cada vez que hagan una intervención, no importa las veces que sea, se presenten y nos digan su nombre y entidad de la que viene vale para que podamos hacer más fácil este ejercicio.

Digamos que la última fue un poco más complejo y si queremos que todos podamos tener la misma información. Voy a presentarles el orden del día y agradezco la aprobación del mismo, entonces: 1. Llamado a lista y verificación de Quórum, 2. Instalación de la sesión a cargo de la alcaldesa local, la doctora Adriana Ortiz, 3. Seguimiento excedentes financieros de movilidad, 4. Revisión del Estado actual de los parques metropolitanos a cargo del IDRD en la localidad de Fontibón, y acciones priorizadas en parques de la localidad, 5. La acción de espacio público que propusimos en la sesión anterior, 6. Proposiciones y varios, 7. Cierre.

¿Están de acuerdo con el orden del día? ¿O hay alguien que tenga alguna observación al respecto? Entonces, entendiendo que no tenemos observaciones queda aprobado el orden del día.

Entonces procedemos a hacer el llamado a lista y verificación del Quorum confirme lo establecido en el artículo octavo del Decreto 199 de 2019. Me voy a permitir leerlos para que nuevamente lo recordemos una vez se ha comunicado la agenda anual, los secretarios de despacho, los directores y/o los gerentes de los respectivos organismos y/o entidades distritales, designarán los representantes distritales y sus suplentes de los sectores administrativos de coordinación mediante comunicación oficial, la cual debe ser dirigida a la respectiva alcaldía local, con copia a la subsecretaría de gestión local de la Secretaría Distrital de Gobierno o quien haga sus veces,

Bueno, entonces arrancamos con la verificación:

- **Alcaldesa local: Presente.**
- **Segundo comandante de policía de la localidad: Ausente**
- **Profesional del área de Gestión para el Desarrollo Local de la alcaldía local: Humberto Guzmán - presente.**
- **Profesional del área de gestión policiva de la alcaldía local. Luis Miguel está designado para este espacio, entonces ausente por ahora.**
- **Representantes distritales o suplentes de los sectores administrativos. Entonces empezamos a hacer el llamado.**

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

Vamos a hacer un llamado lista de acuerdo a los nombres que tenemos registrados hay unas entidades que fueron citadas, pero como tal no hemos recibido comunicación oficial de los delegados, igual si están acá, les agradecemos la información oficial, vamos por orden alfabético:

- **Secretaria de Desarrollo Económico, Juliana Aguilar Restrepo: Presente.**
- **Secretaria de Gobierno, Diana Alejandra Parada Prieto: No.**
- **Secretaria de Hábitat, Rodrigo Ernesto Carrascal: ¿No? Pero estas tú, ¿me recuerdas tu nombre porfa? Ana María Parra en representación.**
- **Secretaria de Hacienda, Jimmy Alexander Rodríguez Rojas, Esta ausente, pero estoy yo Álvaro Guzmán de la Secretaría de Hacienda.**
- **Secretaria de Integración social, Yuri Camila López: Estoy yo Martha Isabel Torres, subdirectora local en la delegación que habían enviado estaba también mi contacto. Sí, sí.**
- **Secretaria de la mujer, Isabela Muñoz Gómez: No.**
- **Secretaria de Movilidad, John Fredy Domínguez fuentes: Presente.**
- **Secretaría de Planeación, Santiago Carvajal, Giraldo: No. Juan Manuel Cruz - Él me preguntaba si podemos facilitarle enlace para conectarse virtualmente.**

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Si podemos facilitar el enlace. Vale, pero igual necesitamos que esté presente para contarle la asistencia. Igual nos debe enviar una comunicación diciéndonos que se va a conectar virtualmente.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

- **Secretaría de Salud: Carolina Calderón Gallo: Jenny Catalina Palomino.**
- **Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia: Carlos Álvarez.**
- **Secretaria General Ricardo Rivadeneira: No.**
- **Secretaria Jurídica Distrital, Natalie Sofía Muñoz Torres: No.**
- **Director local de Educación de Fontibón, Alejandro Henao Guaqueta: Presente.**

Subred Suroccidente: Bibiana Julieth Ávila Bohórquez: Presente.

- **Giovanny Andrés Cárdenas - Jefe de la oficina jurídica DADEP.**
- **Del IPES: No.**
- **¿UAESP? - Somos referentes locales, María Fernanda Mora y Carlos Reyes - ¿Alguno de ustedes es Delgado principal o no? no**
- **Unidad de mantenimiento vial: Liseth Viviana Castro - ¿Tu nos enviaste los documentos ciertos? Si, sí señor - ¿Tu qué cargo tienes allí? - Soy el enlace de la unidad con las alcaldías**

Estas son las entidades que tenemos registradas, me gustaría saber con quién más contamos el día de hoy.

- **Secretaria del Hábitat - Muy buenos días ¿Cómo estás? - Lo estábamos llamando ahorita, cierto - Rodrigo Ernesto Carrascal**

Vale gracias, ¿Tú vienes apoyando a Luis Miguel?

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque Ella,

la profesional especializada Gestión Políciva

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

¿Pero vamos a cambiar? Yo creería que si es sí es mejor cambiarla. Gracias.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

¿Alguien más me quedo sin llamar de asistencia?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Entonces vamos a hacer conteo si les parece.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque Sí,

por favor.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

11 delegados principales. No, no tenemos Quorum, Tenemos 15 entidades citadas ausentes y 10 que si están presentes.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

Relacionados, que son los delegados principales ¿no?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Pensamos que hay representantes de las entidades, pero como les decía, para efectos del quórum. Ah, bueno, aquí tenemos a Santiago Carvajal Giraldo que se acaba de unir a la sesión, entonces te doy la palabra al doctor Santiago.

Santiago Carvajal Giraldo - Secretaría de Planeación

Hola, buenos días ¿Cómo están? Me escuchan bien - Sí, sí, sí. Ya te podemos escuchar - Santiago Carvajal, Subdirector de Planeamiento Local de Occidente, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Sí, gracias, tenemos una asistente más. Si tenemos 27 delegados citados y tenemos 12 en el momento.

[Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque](#)

Si quieren enviamos el link de la asistencia por el grupo de WhatsApp a ver si de pronto se conectan.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Listo, entonces, si les pido a los delegados de las entidades que les hagan el llamado, de pronto no miran el grupo, pero si ustedes le escriben pues recomendarles que se conecten. Ya se conectó el doctor Andrés Felipe, le escuchamos. Estamos haciendo llamada a lista y verificación de quórum.

Andrés Felipe Jara Moreno - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Buenos días para todos, ¿me escuchan? - Sí señor. - Andrés Felipe Jara Moreno, Director de Asuntos locales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. - Muchas gracias - ¿si me escucharon? - Si señor - Gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Buenos días, doctora Bibiana Julieth, estábamos en llamada lista de verificación de quórum. No te escuchamos.

[Steven Alejo - Subred Suroccidente](#)

Buenos días para todos, me escuchan - Sí, señor - Al parecer, la doctora Bibiana tiene problemas en la conexión, me presento mi nombre es Steven Alejo, soy referente de análisis y políticas y también me acompaña la doctora Bibiana Julieth, delegada por parte de la gerencia de la Subred sur Occidente.

[Bibiana Yulieth Ávila Bohórquez - Subred Suroccidente](#)

Buen día, ¿me escuchan? - Sí, Doctora Bibiana, ya la escuchamos - Buen día para todos, Bibiana Julieth Ávila, Directora de Gestión del riesgo en salud, delegada de la gerencia Subred Suroccidente, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Mil gracias, y tenemos conectada a la doctora Lady Carolina Calderón Gallo.

[Carolina Calderón Gallo - Secretaria de Salud](#)

Sí, muy buen día, Mi nombre es Carolina Calderón, Subdirectora territorial de la red Suroccidente, Secretaría Distrital de salud.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Gracias, vamos a hacer conteo nuevamente.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

Dimelza tenemos 14 de 27.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Perfecto, entonces ya obtuvimos el 50% y un poco más del quórum decisorio y deliberatorio para que demos inicio formal a la sesión. Le doy la palabra a la doctora, Adriana Yaneth Ortiz Ubaque alcaldesa local para que haga el inicio instalación formal de esta sesión.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Buenos días a cada uno de los asistentes que nos acompañan de parte de cada una de las entidades, agradecerles el tiempo y el espacio de todos teniendo en cuenta que el nivel que se le da a este Consejo Local de Gobierno, teniendo en cuenta que es para la toma de decisiones, seguimiento de compromisos, organización de acciones y estrategias conjuntas que podamos desarrollar al interior de la localidad. Por supuesto, orientando cada una de las de los programas de las de acciones que se tienen planeadas también de cada entidad distrital, para que podamos aterrizarlas en territorio, que es el mayor interés por parte nuestro, que podamos tener cada vez en base a esa conexión con cada uno de los/las entidades, para que así mismo el desarrollo de nuestras decisiones y el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo local, pues sea más fácil y que pues por supuesto, con el apoyo de ustedes, sé que podemos lograr, por eso agradezco muchísimo que nos tiene acompañando el día de hoy y damos paso para el desarrollo del orden del día.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Iniciamos entonces con nuestro primer punto del día, seguimiento a excedentes financieros de movilidad.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

Sí comentar en su momento, teníamos unos excedentes que llegó a la localidad, cierto, por un tema de inversión, directamente de movilidad en su momento lo que se buscaba era priorizar algunos tramos, cierto, de aquí, de acuerdo a lo que es la calidad de vida en este momento de la calidad de las vías en este momento directamente desde Fontibón, En ese momento se generó su respectivo decreto. Digamos que eso está en seguimiento, está en su respectivo de desarrollo. lo que buscábamos era estructurar y organizar el ejercicio cierto de validación de \$1.309.000.000 de pesos que valga la pena decirlo, pertenecían a los excedentes financieros distribuidos en la localidad de Fontibón, de acuerdo a unos lineamientos expedidos directamente por circular CONFIS.

Con ello, lo que se buscó es estructurar que estos fueran ejecutados de acuerdo a un cierto punto de destino, está en este momento en tema de variación, está en este momento en tema de desarrollo. Procederemos a hacer el ejercicio de confirmar el directamente los segmentos viales para poder complementar eso, directamente también mantenimiento vial nos hizo envío de una información referenciada de algunos espacios de priorización en este momento también se requiere, entonces si en ese sentido queremos darle la palabra, si quieres hacer una proyección del documento que nos que nos enviaste y nos das una explicación mucho más sucinta de este mismo documento.

Entonces nosotros recibimos un informe tuyo a fecha del 18 de octubre, si quieres hacemos un tema, compartirlo, o te lo comparto, pero espérame, ya lo enviamos aquí.

[Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón](#)

O si quieres envíalo al grupo con eso todos lo podemos ir mirando, los que tienen computador nos pueden ir acercando más porque es un cuadrado.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón Es

bastante amplio al fin de que, en cierto punto, también todos lo puedan observar. **Dimelza**

Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

De pronto lo proyectamos y no se ve con tanta claridad. **Lizeth**

Bibiana Castro - Unidad de Mantenimiento Vial Si quieren lo pueden proyectar el mapa.

[Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón](#)

Perfecto, entonces también hacemos el envío del plano enviado en estos momentos al grupo de WhatsApp está la información, sé que hay personas que en este momento no están en el grupo de WhatsApp, pero me gustaría validar quien me está faltando para poder hacer el envío individual.

[Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón](#)

Ya tenemos proyectado el mapita.

[Lizeth Bibiana Castro - Unidad de Mantenimiento Vial](#)

En resumen, para la localidad, la unidad de mantenimiento vial, tienen priorizados 38 segmentos, que corresponden a 9,7 km carril de impacto distribuidos en toda la localidad entre malla intermedia, circuito de movilidad. Tenemos un segmento dentro de todos ellos, tenemos de espacio público, tenemos priorizado un andén en este momento, pues porque no, en realidad no tenemos mucho, pues mucho presupuesto que les voy a decir están canalizado en espacio público tenemos este que eje vial es desde la diagonal 16 desde la calle 17 a la carrera 96A, el CIB corresponde a 9003484 y de manera resumida tenemos terminados 300, a lo que va en esta vigencia del 2024, a lo que vamos a Octubre 18, Tenemos terminados 314 PK, corresponden a 46,1 + 08 km carril de impacto y pues eso es lo que tenemos hasta ahora, los priorizados 38 segmentos viales, en ese momento no les puedo decir, pues son esa distribución que están ahí, alcaldes, las fechas de inicio o de terminación todavía no las tenemos, pero sabemos que están priorizadas las que están marcadas en los en azules y los terminados los verdes.

[Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque](#)

Inge, dentro de esta planeación, ¿Se tuvo en cuenta los sectores que o está en la esta es la propia unidad o están coordinadas por segmentos?

[Lizeth Bibiana Castro - Unidad de Mantenimiento Vial](#)

Tenemos los segmentos que habíamos hablado en las reuniones, todavía estamos con esa solicitud de las reservas.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

En este momento estamos en llamado por presupuestos participativos, ustedes lo saben muy bien hay diferentes rutas, tenemos una ruta en la cual, pues técnicamente todavía tenemos tiempo, que es lo que es “Transforma lo local” hay unos espacios, unas metas que nosotros priorizamos. En algún punto algunas consideraciones que nosotros podamos colocar sobre la mesa que puedan ser priorizados desde este espacio de espacio público. Las recomendaciones nosotros tenemos hasta el día 25 para poder llevar a cabo un listado directamente a algunos puntos que puedan llevarse a la mesa a las votaciones en noviembre de la ciudadanía que nos gustaría hacer validar de pronto. que recomendaciones o que puntos particularmente se pudiesen abordar.

Lizeth Bibiana Castro - Unidad de Mantenimiento Vial

Pues si quieres, podemos concertar una mesa de trabajo con el grupo de espacio público de la unidad, ustedes me dicen, cuando la podemos agendar y pues que sea lo más rápido para que podamos ver qué podemos hacer de coordinación porque en este momento tenemos una nueva líder de espacio, pero entró esta semana pasada. Entonces pues, podemos coordinar ahí que con ella las actividades que podamos hacer entre la unidad y la alcaldía. Ustedes me dicen, ahí está el correo y yo la coordino no hay ningún problema.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

Sí, perfecto, debería ser algo muy rápido porque tendría en mente que esta semana enviemos el listado oficial de “Transforma lo local” que vaya a votaciones a noviembre, entonces esperamos tener una buena consolidación con el fin de que en cierto punto la priorización ciudadana ataquemos realmente los puntos de más necesidad.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Nosotros tenemos un trabajo adelantado, pues para comentarles algo al Consejo Local de Gobierno con la unidad de mantenimiento vial en donde ya tenemos definidos unos puntos con ellos, para trabajo en conjunto, tanto con los recursos con los que cuentan ellos y los recursos con los que cuenta el Fondo de Desarrollo Local. Entonces, en ese trabajo articulado estamos para hacer el acuerdo y que podamos adelantar esas tareas en lo que tiene que ver con las actividades que son misionales de la unidad, como el parcheo, reparcheo y mantenimiento rutinario como el eje principal de la unidad mira para lo que son nuestras actividades de conservación y de y de construcción que les tenemos priorizadas con la base de datos de las solicitudes internas que tenemos en el Fondo de Desarrollo Local.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Gracias, ¿alguna otra entidad va a intervenir en seguimiento excedentes financieros de movilidad? Entonces, damos paso al siguiente numeral, revisión del Estado actual de los parques metropolitanos o a cargo de la IDRD en la localidad de Fontibón y acciones priorizadas en parques de la localidad - ¿Tienes alguna presentación?

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Buenos días para todos y todas. Mi nombre es Ana Margarita Mendoza. Gracias por la invitación, la delegada, es IDARTES, pero la doctora me cede la palabra.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Igual yo quiero ser un paréntesis pequeñito. El decreto nos dice que en efecto de la Secretaría, digamos, delegan a una persona, pero en el caso por ejemplo para esta sesión que se requiere del IDRD, pues es el IDRD también debe ser convocado y también debe generar una designación formal, o sea, es decir, el decreto nos habla de secretarías de entidades y de unidades para que podamos citarlos a todos, digamos que para la primera se estructuró con los sectores, es porque por supuesto la vocería de las entidades, pero en la medida de las particularidades que se van dando en el escenario y las actividades concretas entonces ya vamos a invitar a las entidades, seguramente no en todos, porque de pronto en todos, pues no tendrán participación y respetamos mucho el tiempo de ustedes, pero sí sabemos que tienen que hacer una intervención especial, pues igual sabemos que es mucho más fácil que el sector que tiene la información sea convocar, vale, mira eso, gracias.

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Gracias Dimelza, yo tengo una presentación, pero no sé si lo podemos conectar, sí el computador llega hasta allá

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Pues si quieres hacerte aquí de pronto sí dale, yo creo que es más fácil. Margarita es la delegada

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Sí señora sí, soy la gestora. Primero, pues les muestro, les enseño Bueno en nuestra localidad, pues el IDRD tienen cuatro parques estructurantes. Sí, tenemos el parque metropolitano, Zona Franca, Atahualpa, tenemos Sausalito en Canal Boyacá, y Carmen de la Laguna, en general, pues están actuando, están operando de manera normal, no hay, digamos ninguno que en este momento presente alguna novedad, sin embargo, pues sí se les ha venido haciendo una serie de mantenimiento más que todo al parque Atahualpa porque fue sede de prácticas en el último campeonato que hubo de femenino hace dos meses, por lo cual este sí se vio sometido a más digamos como más en *Intervención no es clara* más ajustes en el Coliseo, en la cancha de fútbol y también en la zona infantil.

Bueno, en el parque Atahualpa este parque lo que tiene que ver con el Coliseo se hizo pintura de barandas y graderías del Coliseo. Hubo cambio de iluminación por la tecnología de LED y también mantenimiento de baños, en la parte de la administración se hizo como una reestructuración en la infraestructura para crear un túnel, se comunicará directamente al estadio de los camerinos al estadio. Digamos que son el fuerte de este parque, el estadio metropolitano es el que tenemos de mostrar acá en esa localidad, por lo cual siempre se procura tenerlo en excelente estado.

Bueno, en la cancha de fútbol, pues se hizo adecuación de puertas en ingreso a Camerinos, Instalación de perfilera metálica y adecuación de bodega, pintura general de muros, mantenimiento general de baños en instalación de grama sintética en Circulaciones, Instalación de piso antideslizante en zonas húmedas e Instalación de bancos para jugadores. O sea, digamos que tuvo mayor concentración, el tema en adecuaciones allá en el estadio Atahualpa y en la zona infantil, pues el hecho mantenimiento la zona infantil, el suministro estación de piso de caucho y

la instalación de juego infantil, un juego infantil nuevo con mantenimiento de baranda infantil, ese con relación al parque Atahualpa.

En el otro parque estructurante, compete aquí en la localidad es el parque Sauzalito, donde tenemos las piscinas que con las que contamos acá en la localidad de Fontibón, de hecho, se le ha desarrollado mantenimiento también a las piscinas en la zona de baños, mantenimiento y reparación en la membrana de las piscinas, iluminación también en el patinódromo, en la cancha múltiple y la pista de trote y pasillos de la misma.

Es por mencionarles las adecuaciones que se han estado haciendo en nuestros parques de acá de la localidad. En el Parque de Canal Boyacá también tuvo mantenimiento o en la modernización de la zona infantil en este parque, en puntualmente también ha habido bastantes requerimientos por parte de la Comunidad a través de una edilesa de la localidad entonces pues también se le ha ido haciendo gestión, alistamiento de placa de contrapiso suministros de piso de caucho, suministración de juegos infantiles y suministro estación de cerramiento de la baranda M 83, que es como el encerramiento es como hierro, no encontré foto, pero estas fueron con relación al tema de la cancha en el piso de caucho, conexión de sendero a parque infantil también suministro de adoquín porque señalización, banca para juegos de ajedrez y parqués. Este fue con el canal Boyacá.

Ah, bueno, en Zona Franca, este parque Zona Franca es un parque a diferencia de los demás, estructurante, que no tiene ningún aprovechamiento económico porque es un parque contemplativo por precisamente por la ubicación en la que está el sitio de más zonas verdes, de avistamiento de aves, entonces va mucha gente como en ese plan, pues ahí sí hay módulos infantiles hay zonas verdes para práctica libre hay dos canchas de fútbol pero no son canchas que digamos que el IDRD ubico para la población, la misma comunidad, pues en su momento instaló dos arcos y hay como que a veces van y hacen como práctica, pero pues no tiene ningún aprovechamiento por el uso, hay una cancha de voleibol y cancha de baloncesto que pues desafortunadamente si está en un estado regular, de acuerdo a lo que me comenta la administración del parque están pues en conversaciones para crear una mesa de trabajo y hacer las adecuaciones pertinentes, pues hay unos juegos infantiles, eso sí que creo que son los que alcanzan a apreciar, hay una placa de caucho y juegos de multimesa.

Bueno, aquí hay un tema también es curioso que nosotros no tenemos agua directa en el parque nosotros, pues digamos que Zona Franca nos provee un poco el agua al parque. es paso obligado para el Humedal del Meandro del Say, entonces digamos que también es atractivo por ese lado la visita al parque. Temas por mejorar de este parque puntualmente, es la zona de acceso cuando llueve es muy complicada la entrada porque está totalmente destapado, entonces se hace un barrial y eso pues hace que la gente se desmotive por ir hasta allá, practicar de pronto es un poquito retirado, pero pues la gente pues está aprovechada, digamos de la salida y lo bonito que es el paisaje que se ve, se hace el sacrificio, van a estar allá, pero casi siempre cuando llueve es bastante complicado, en mantenimiento estuvo hace poco el área de gimnasio y unas mesas de ajedrez.

Entonces, como les decía, ah bueno, ahorita último que hubo uno de estos vientos, tumbó el aviso de entrada, entonces estamos como por arreglar y proyectos que se vean así más rápido porque pues además de eso, hay pendiente una mesa con el área de infraestructura acá en la localidad en la alcaldía, pues tengo entendido que el personal es nuevo, entonces la idea es como comenzar a mirar cuáles son estas prioridades que la alcaldía local, puesto que los parques de vecinales, que también son administración del IDRD son competencia de los fondos de desarrollo, entonces, pero sí se deben a unos conceptos técnicos que el IDRD también debe exponer.

Está pendiente como esa mesa de trabajo para poder ir decidiendo cuáles van a ser estas intervenciones que hay priorizado porque no me han dado el dato exacto de cuál sería, como los

parques que se vayan a priorizar así como les comento por acciones inmediatas, está en el parque de ciudad Hayuelos que está detrás del Centro comercial, mantenimiento y reparación de la iluminación de la cancha sintética, que a propósito se ha hecho varias veces, pero por motivos de delincuencia se roban la iluminación y eso pasa en varios parques en la localidad desafortunadamente en el parque el juego que es el parque que está en el límite de Sauzalito ese parque, además, también que tiene un tema un poco álgido por el tema de seguridad. Hemos estado también en varios meses de trabajo convocadas desde el Concejo para mirar soluciones, hay una reunión ya el 6 de noviembre con la subdirección de parques para mirar como en conjunto con la alcaldía local opciones en pro de la mejora y evitar o bajar ese foco de inseguridad que se está presentando en los parques, debido a que es un paso obligado del terminal, entonces, y le falta iluminación.

No sé si tengan alguna pregunta.

Jenny Catalina Palomino - Secretaria de Salud

Sí, oye, disculpa ustedes he administrado en el parque acá que está cerquita.

El parque principal ya de ahí al lado, el de centro. Ah bueno, es para hacer una petición. Es para, es para saber, ya es un tema muy específico.

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

El único es lo que hablamos ahorita, es el fundacional, nosotros no administramos los fundacionales, ni los corredores ambientales, como que tengan que ver con tema patrimonial con la compañera hablábamos que el parque acá lo maneja el IDU, nosotros no tenemos ahí como la gerencia directa en la transformación. Acá bueno, estos son los parques que les comentaba, bueno, aquí están con la localidad. Nombre, el nivel que son, si es parque zonal, estos son los directos de las mismas, pero acá en Fontibón son como 200 y pico, tengo otro archivito que tiene la mayoría, pero que estos serían los estructurantes, este es el inventario que tenemos.

Por ejemplo, en Atahualpa esta todo lo que tiene que ver con *Intervención no es clara*.

Jenny Catalina Palomino – Secretaria de Salud

Yo hablaba de los parques

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Ah sí, aquí están todos. ¿Luego quería saber alguno en puntual?

Jenny Catalina Palomino - Secretaria de Salud

No es más que todo para conocer cómo la infraestructura que tenemos en la localidad, nosotros en salud, pues con más bienestar estamos haciendo una actualización de toda la competencia territorial de Fontibón para implementar acciones dentro de temas de Bienestar.

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Acá también tenemos en el mapa, pero exactamente bueno es que hay de proximidad también, como puedan venir pequeñitos, que puede que hay una cancha pequeña o también hay una que ya son muy reducidos, es que son dos de proximidad bolsillo. Ah, hay un tema importante es que a

través del IDRD un consorcio independiente ya, les voy a mostrar que nosotros tenemos nuestro también el link de referenciación.

Bueno, creo que todavía no está del todo totalizado. Pues acá nos aparece la localidad. Sí, yo le doy acá digamos el parque la Giralda (mirando). Bueno, acá nos muestra el parque, dice que está sí, las canchas que contiene el parque, la zona verde, pintura, y aquí, pues está lo que es toda la especificación, lo que es el tema del código etc., sí, todo lo bueno, esto sí me toca preguntarle a los de parque centralmente qué significa cada código de esto, si es un parque estructurante o es un parque de proximidad, pero entonces los parques de proximidad también se debe la administración, según el polígono al estructurante de más cercano, en este caso, éste pertenece a Atahualpa porque hace parte del polígono por la cercanía, y así con el Zona Franca, Carmen de la Laguna, así como Sauzalito, los del fuego y el agua, que son los que están al lado. Hayuelos, inclusive alcanza a cogerlo es Atahualpa, pero pues ya estos son temas internos. Es como te decía el de Atahualpa es el de si se necesitaba un permiso para la Giralda, toca con la administración de Atahualpa.

Sí, igual también cuando se les ofrezca algo. Yo, yo tengo un archivo con los valores para el uso de que eso sí tiene, un aprovechamiento económico mediante el PAE. Es que hay un contrato que se está haciendo para un inventario, precisamente para saber en qué estado están estos parques porque pues como son tantos, el IDRD por medio de una consultoría para saber el diagnóstico en el que están unos parques que son los que están dentro de los, digamos, dentro de los conjuntos residenciales, sino que habíamos tenido un poquito inconveniente porque pues las personas no dejaban ingresar porque generaban desconfianza, por lo que no venían directamente de la alcaldía o del IDRD.

Desarrollar metodologías, diagnóstico y el levantamiento por tecnología GNS de la tecnología GNS son las máquinas que usan esta para hacer diagnóstico a cada parque, eso lo están haciendo a nivel distrital, ahí están en Fontibón 258 parques tenemos, pero pues ellos acá iban a hacer a 23 parques, ya después me enviaron el archivo ya exacto en ellos que iban a mirar, acá está lo que es el tema, de lo que compone cada parque. O sea, lo que son los gimnasios, las piscinas y los escenarios y las plazoletas, entonces ellos tienen que entrar a diagnosticar esos espacios, los espacios lúdicos en las canchas, las pistas en cada uno de los parques, de acuerdo pues a la zona.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Es posible, digamos, conocer cuántos parques va a intervenir el IDRD pues seguramente en el cuatrienio es difícil la proyección, porque seguramente dará resultado la consultoría de unas autorizaciones, pero pues también, por supuesto, como lo decía bien Humberto, pues la alcaldía local tiene que hacer la priorización de los suyos con ejercicios de presupuestos participativos, pero pues en aras de mejorar digamos que la intervención de esos recursos, poder articular con IDRD de cuáles están interviniendo ustedes y también digamos, frente a esas zonas que están interviniendo, cuales nosotros también podemos priorizar para intervención.

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Entonces no sé si sea posible que se plantee la mesa de trabajo con el área de infraestructura para poder decidir si se van a intervenir, si sí se van a priorizar, No puedo decir porque es que no me dieron ese dato porque no lo tienen aún.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

No y que la alcaldía también pueda priorizar los que ya sabe dentro del ejercicio que son necesarios y que son, digamos que más relevantes, sin decir que los demás no para Fontibón y que el IDRD también pueda tener en cuenta, digamos que esa observación de la alcaldía dentro de su planeación. **Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte**

No y es que uno también de los temas que más salió a relucir en los diálogos y en los encuentros ciudadanos fue el estado de los parques, el estado de la placa de los pisos, de las canchas de baloncesto de fútbol. Yo estoy en conversaciones preciso con Santiago para poderla realizar, él es el nuevo referente a infraestructura para poder coordinarla.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Porque lo voy a dejar entonces como un compromiso de la reunión, como establecer la mesa y quedaría con nuestra dirección de parque. Entonces, para la siguiente sesión, pues sería importante si se alcanza a hacer antes de la siguiente o pues antes de cerrar el año para que el Consejo de Gobierno, pues sepa en qué quedó esa mesa y como cuáles fueron los acuerdos que se pudieron llegar.

Humberto Guzmán Prieto – Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón

Hay que resaltar que dentro de la parte presupuesto participativo, también tenemos un listado parte de los proyectos integrales de proximidad. Se está evaluando y se está haciendo el respectivo inventario para poder hacer el ejercicio de priorización. Me imagino que Margarita, pues igual conoces es listado de los parques de proximidad que fueron suministrados por la Secretaría de Planeación, sobre los cuales en este momento está buscando hacer una priorización.

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Es que eso depende también para que no los hagan conocer porque no los tengo a la mano, la verdad, para con infraestructura que nos compartamos esa información.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

¿Entonces nuestro compromiso es oficial?

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Sí, eso para buscar esa mesa.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Quedamos como abordados con este punto, el orden del día. No sé si alguna entidad quiera o tenga alguna intervención. Listo entonces seguimos con el siguiente punto problemáticas asociadas al uso del espacio público, este fue el que revisamos la vez pasada con el que habíamos quedado de hacer una mesa. La Mesa se convocó por parte de la alcaldía local y se desarrolló. Puedes contarnos Luis Miguel los resultados de actividad, por favor.

Luis Miguel Sánchez - Área IVC Alcaldía Local de Fontibón

Buenos días a todos, mucho gusto. Si es el caso, junto a la alcaldía local de Fontibón, ya les comento, sobre todo para decirles con el acta el día 10 de octubre, se realizó la mesa acá con la

UAESP, con la Policía Nacional, con aguas de Bogotá., Subred Suroccidente, Tránsito. Si se me pasa otra, pues allí está en el acta, los compromisos que se llevaron fue realizar un plan articulado de trabajo para las zonas que se convocaron en el memorando, que son Salitre, el sector de Montevideo, que inicialmente esas 2 zonas, sabemos que tenemos más zonas priorizadas y caracterizadas en la localidad, pero para no abordar como que más de lo que podemos se hizo caso a la convocatoria que se hizo, mediante el memorando y el plan de trabajo fue realizar 3 actividades por zona, lo que son: Caracterización o sensibilización inicialmente, luego por parte de su red occidente en el concepto sanitario para abordar la venta de estas, de las comidas en la calle y posteriormente, la recuperación del espacio público.

¿Cuándo nos comprometimos a realizar estas acciones? en noviembre, previendo pues el cambio administrativo que estamos teniendo en este momento y que no contamos con muchos de los contratistas. Se van a realizar entonces, 3 acciones por cada de estas dos zonas, en esperamos iniciarlas en el mes de noviembre, para lo cual alcaldía emitirá el cronograma de actividades en eso que en esos compromisos quedamos.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Bueno, adicionalmente quiero contarles a los miembros del Consejo local de Gobierno que, con intermedio de Fondo de Desarrollo Local, se ha convocado también a una mesa interinstitucional en donde participó el UAESP, DADEP, participó la Secretaría de Cultura en su área de Cultura ciudadana y participa policía, participó, pues, nuestras áreas de seguridad y convivencia e inspección, vigilancia y control, y además nuestra referente espacio público y movilidad.

El objetivo de esta mesa es adelantar unas actividades en todo lo que es nuestro parque fundacional, la carrera 100 y las calles que se encuentran en el centro de Fontibón con el fin de que podamos dar una organización diferente al espacio público, un ordenamiento también del territorio en lo que tiene que ver con comercio informal. Unas acciones de Cultura ciudadana que nos permitan impactar en la transformación también de los conceptos por parte de las personas y el mejor uso y aprovechamiento del espacio público con la defensoría del espacio público, que tienen unos mecanismos también importantes, nos han ofrecido el apoyo también para que podamos generar estos diálogos que surgirá antes de componente de concreción y de participación, que ha sido articulado por cultura ciudadana.

El director ha iniciado su trabajo con una actividad que se concentró en el parque fundacional, el día 6 de octubre y a partir de 4 de noviembre tenemos también una programación que ya está pronta a hacerse para poder compartir a este Consejo Local de Gobierno. Entonces es una programación que no exime a que cualquier otra de las entidades que están presentes y que quieran vincularse con sus acciones, con sus actividades, con sus estrategias, los programas que están desarrollándose, cada una de ellas que puedan hacerlo para hacer algo más integral, la estrategia se llama “Fontibón nos conecta” y quiere ser una muestra de que trabajando articuladamente las entidades distritales y el Fondo de Desarrollo Local podemos lograr pues mejores resultados en lo que tiene que ver con el con el manejo y ordenamiento del espacio público.

Principalmente, pues por todas las quejas ciudadanas que tenemos en muchos sectores, pero teniendo en cuenta que nuestro centro de Fontibón, pues es lo más tradicional y es donde queremos hacer la apuesta para que de acá podamos replicar el modelo a otros sectores de la localidad. Entonces les compartiré a través del grupo la programación que inicia el 4 de noviembre y va por lo que resta del año en el corto plazo, lleva inmerso también un diagnóstico, un diagnóstico que nos ayudará a hacer la Secretaría de Cultura con el fin de identificar todas aquellas acciones imaginarias, todos aquellos detonantes que nos están contribuyendo a que se generen todas estas

actividades desordenadas y el mal manejo del espacio público en el centro, en la localidad y de la misma manera crear las estrategias para que podamos diseñar unas estrategias y las podamos atender ya para el 2025 con un diagnóstico realizado.

Ahí están todas las entidades, bienvenidas a vincularse a esta estrategia que será, pues de gran impacto para el centro de la localidad. El IPES también estaba vinculada en esa mesa institucional por el gran comercio informal que tenemos en el centro.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Gracias doc, y llegamos entonces al numeral de proposiciones y varios, no sé si alguna entidad quiere hacer alguna intervención en proposiciones y varios.

Martha Isabel Torres - Secretaria Integración Social

De pronto, contarles desde la Secretaría de integración Social con la presencia de alcaldía local en este segundo semestre, de acuerdo al decreto 543 del 2023, hemos estado realizando los Consejos Locales de Política Social. En este segundo semestre se han realizado ya dos, el primero fue de prevención de habitabilidad en calle, el segundo fue me recuerdo sobre la Política Pública de Vejez, este 24 tenemos el de Política Pública de Infancia y Adolescencia y el 20 y el 21 de noviembre tenemos el de Política Pública de Juventud. Queremos darle como un enfoque transversal en cuanto a tema de empleabilidad, al de Juventud, inclusión productiva, allí nos han estado acompañando algunas entidades nosotros hemos oficiado y pues para poder generar la agenda social entonces, pues todos invitados al 24 de este mes en el jardín infantil Zona Franca vamos a realizar el de Política Pública de Infancia y Adolescencia a las 14:00 horas de la tarde. Les enviamos la info por el grupo y pues también un espacio en el último Consejo Local de Gobierno para contarles ya el cierre de los cuatro, los que se realizaron en la localidad.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Aquí también aprovecho para pedirles que en el caso que quiera hacer algunas intervenciones nos envíen la presentación, pues con anterioridad para que podamos de una vez incluirla y para que sea más fácil el ejercicio, si les parece. Abordado proposiciones y varios simplemente, pues nos resta recordar.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Quisiera que fuéramos un momento al plan de acción que tenemos en esta sesión para que podamos revisar los compromisos que tenemos aquí allí y ver si hay algo pendiente de las actividades diferentes de implantación por favor.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Bueno, ese es el plan de qué que se los compartimos, también les llegó y les debió llegar con la citación a esta sesión e igual aquí teníamos dentro de las notas, lo que habíamos puesto desde la sesión anterior, que sí es importante definirlo, pues en el cronograma. Habíamos inicialmente hablado del sector multiplaza de Carlos Lleras Restrepo y de El Centro de Fontibón, pues que ya fue lo que explicó Miguel y la alcaldesa. Se le envió la comunicación al operador de aseo, solicitando el traslado de los contenedores de los dos colegios que nos señaló el dile a la fecha no hemos obtenido respuesta, pero pues en el marco de gobierno se envió esta comunicación, como era nuestro compromiso, aquí está UAESP.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Sí, eso podemos darles en radicado para que nos ayuden, lo tienes ahí, son dos instituciones educativas, el Colegio integrado Fontibón y Villemar El Carmen Sede A, para ver si nos ayudan con esta gestión porque ya hemos tratado en dos consejos locales entonces ya estamos un poco colgados de dar respuesta con respecto a este tema al DILE porque es que en realidad las problemáticas que están causando sus contenedores al lado de instituciones educativas son ya de gran magnitud y hasta en el tema de seguridad ya nos estamos ocasionando grandes inconvenientes.

Maria Fernanda Mora - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Sí a los compañeros, sigo esperando, comentó que vio una respuesta a usted y nosotros tenemos una respuesta no sé si lo leo o si los comparto.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Pues si la quieres leer para que todos se enteren también si la compartes.

Maria Fernanda Mora - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Listo en referencia “Solicitud reubicar contenedores Colegio de Fontibón” conforme a lo anterior y de acuerdo a su localidad, donde nos indica abro comillas “En atención a la reunión de la mesa local de entornos educativos de la localidad Fontibón para tratar la problemática asociada a los contaminadores del barrio Fontibón Centro, Solicitamos su colaboración evaluando posibilidad de retirar los contenedores que se encuentran ubicados en las inmediaciones del colegio integral Fontibón, en la carrera 112 con calle 18”, cierro comillas, a lo anterior. Ciudad limpia, Bogotá, S.A le permite informar que se realizó esta operativa en la dirección de mención y se constató que los contenedores cumplen con todo lo normativo por la ley y antes los contenedores se encontraron ubicados a la vuelta sobre la calle 19, alrededor del colegio.

Sin embargo y por solicitud de la interventoría se movieron para la carrera 106 donde el andén, cumple con todo lo solicitado en el anexo 11 ahí anexan varias fotos, Así mismo, es pertinente indicar que los contenedores son habilitados los días lunes, miércoles y viernes en la jornada de la noche con una frecuencia de lavado cada 10 días, de acuerdo a lo anterior, nos permitimos adjuntar el seguimiento realizado donde se evidencia como quedan los contenedores después de realizar la recolección, No obstante, le indicamos que no se requiere el retiro de los contenedores, pues solo de un buen manejo por parte de la Comunidad que habita en el sector. Del mismo modo, garantizamos el área limpia y ahí, pues, están compartidas las fotos de la limpieza que hicieron con sus direcciones y horarios.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Pero yo creo que esa es una respuesta diferente porque cuando tú lees como los considerandos dicen que dan respuesta a la mesa local de educación y nosotros cuando lo enviamos hicimos énfasis que fue, digamos que un compromiso del Consejo local de Gobierno, entonces puede ser una respuesta distinta, porque ahí si señalaron los dos colegios, que es el integrado Fontibón, seda y Villemar El Carmen C D A eran dos entonces, pues sí, estamos a la espera de esa situación, porque pues ya le doy la palabra al director del DILE, pero más que la limpieza o que el cuidado es realmente las problemáticas como bien lo dijo la alcaldesa que generan esos contenedores en los lugares en que están porque están muy próximos a un colegio o a 2 colegios en este caso, entonces doy la palabra.

Alejandro Henao Guaqueta - Director(a) Local de Educación de Fontibón

Sí. Respecto a eso, claro, el tema es que la solicitud ha llegado por varios lados, la mesa de entornos la envió, la JAL tuvo sesión la semana pasada sobre esto lo enviamos desde el Consejo local de Gobierno y pues con todo respeto es una respuesta insuficiente, en el sentido de que es lo que decía la compañera, pues no es un tema de limpieza, solamente es un tema de varias problemáticas asociadas a tener un contenedor al lado, pues de la entrada del colegio que nos pasan estos dos colegios. ¿Por qué? Pues porque conocimiento de todos, pues van llegando aquí personas en condición de habitabilidad de calle cuando de pronto se llena el contenedor, allí los chicos tienen que cruzar por la calle para entrar al colegio y ese tipo de problemáticas que no son solamente de un tema de limpieza.

Carias personas en todas estas instancias en la mesa en torno están todas las entidades pidiendo.

¿Eso están respondiendo? Es una respuesta insuficiente decir que la comunidad tiene que limpiar mejor, tener cuidado, entonces no es un tema de que solo un rector lo pidió o es un padre de familia, lo pidió, sino pues en todas estas instancias se ha trabajado y solicitado. Entonces, pues pedirle la colaboración ahí para poder así sea una reubicación se cumplen las pretensiones de limpieza.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

O la otra sería que pudieran hacer la limpieza todos los días, es también una viabilidad, por ejemplo, hay lugares muy críticos. Sí, como, por ejemplo, el parque fundacional, donde la frecuencia está todos los días. Yo considero, y esto de verdad, la urgencia de todas las entidades en decirnos venga, esto nos está causando en realidad problemas a los estudiantes, a los docentes, a los padres de familia en las rutas y si fuera ya inviable la reubicación que la frecuencia entonces fuera todos los días. Puede ser una alternativa, pero pues lo ideal es el traslado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Ustedes también nos ayudan a que el operador venga también a la sesión porque nosotros lo invitamos a esta y pues no asistió ni envió delegado, digamos que alguna comunicación diciendo el por qué, pero sí es importante que ustedes desde UAESP también los conviden a que asistan a estas sesiones y pues que ellos mismos escuchen, digamos que son diferentes entidades las que tienen la vocería de la situación y que por supuesto, conocen el impacto que va mucho más allá. A ver si ahí, como escuchando las razones de primera mano y de pronto incluso en un recorrido, puedan como pues revisar la pertinencia de la respuesta. Entonces, si les agradeceríamos.

Maria Fernanda Mora - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Ellos estuvieron el jueves en una sesión de la JAL.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Como compromiso del Concejo Local de Gobierno nos gustaría que estuviera porque, pues son todas las entidades, por supuesto, la JAL hace control político, pero pues aquí, en este escenario, también se les invitó listo. Entonces está el de retiro de contenedores, ya hablamos de la aprobación de los recorridos y la otra que también hicimos la solicitud de las entidades que aquí relacionamos

ese día, para que se haga una mesa y le envíen al DILE la programación de las actividades del 2025, pues como ya lo ha manifestado también el director que no genere eso como en atrasos en los cronogramas escolares, sino que se puedan coordinar las acciones institucionales. No sé, te doy la palabra si has recibido respuesta alguna de las entidades, pero recomendamos las comunicaciones para contar con ello.

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Me llegó información, yo lo redireccioné como no sé a la comunicación, me lo pedían a mí, pero no, yo no tengo esa pieza de programa de digamos actividades que van a hacer el otro año en los colegios. Entonces no hay que todas las direcciones de recreación le competen, pues como que nos regalen esa esa programación y ya yo solicité el correo de Erika entonces le va a llegar la comunicación solicitándole como que nos amplíen más información.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Es que se lo enviamos como a los miembros del Consejo, porque como lo revisamos en la sesión anterior, que fue donde se puso la actividad, por eso lo enviamos así, pero pues en efecto, sí sabemos que las entidades de pronto, hay áreas que son específicas para atender el requerimiento y pues en ese sentido, también les pedimos enormemente la colaboración que nos ayuden a direccionar en ese caso gracias. No nos han llegado de las otras entidades y hacerlo les favorece a ustedes, ya que los rectores a ese momento, están empezando a hacer cronograma de planeación del otro año, ellos publican a la comunidad educativa en su programa anual de actividades y si tenemos desde ahora ese cronograma de actividades, pues sería súper bueno, para los colegios que integran su planeación, Entonces pues pedirles encarecidamente si nos puedan hacer llegar si alguien no tiene el correo es cadel9@educacionbogota.edu.co, si de pronto alguna entidad no lo tiene. Esos eran los compromisos que teníamos como Consejo.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

¿Y de la mesa de trabajo que compromisos teníamos?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Sí, teníamos dos compromisos que eran de esta sesión. Ah, bueno ok es que me dice la compañera de ambiente que se conectó la doctora Alix de Secretaría de Ambiente, entonces te escuchamos, doctora Alice

Alix Montes – Secretaria de Ambiente

Sí, muy Buenos días para todos y todas, Alix Montes de la Secretaría Distrital de ambiente presente. Gracias y disculpe la tardanza porque no podía entrar, teníamos aquí temas problemas tecnológicos con el Internet, muchísimas gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

A usted, gracias.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Pero es que no me refería a los compromisos que quedan, sino de los temas que estaban por tratar en la mesa. ¿Nos queda pendiente alguno?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

No. Acá los teníamos que son los mismos del plan de acción. Entonces teníamos a seguimientos excedentes financieros, de movilidad, revisión del estado actual de los parques metropolitanos a cargo de líder en la localidad de Fontibón, y acciones priorizadas de parques de la localidad. Y yo le agregué el que incluimos en la sesión pasada, que era la acción de espacio público. Les leo de los compromisos de la sesión de hoy, sí les parece. Entonces hoy tenemos compromiso de hacer una mesa con la unidad Administrativa Especial de rehabilitación de la malla vial y la alcaldía local para revisar lo transforma Local y para el tema, pues de priorización, de espacio público.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Yo creo que “Transforma lo local”, descartarlo, porque nosotros estamos, ya, pasamos el listado ya es lo que podamos articular entidades para hacerlo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Entonces mesa de articulación de espacio público.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Concentrémonos en espacio público.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Entonces, si quieres ya los leo y miramos como queda, la fusionamos.

Ana Margarita Mendoza - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Estoy viendo en el parque de Villamar que se están apropiando del espacio público con venta de, o sea, ponen una carpa grandísima y venta de comida de chicharrón.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

No, entonces hagamos una cosa como para decir, pero entonces eso sería cuando hagamos cuando hagamos la del subdirector de espacio. Entonces, más bien desde IVC citamos a comandante de la policía, cierto, Dimelza Mendoza: entonces son dos mesas la de UVM y la IDRD con IVC y policía. Incluyamos a UAESP, es que son varios puntos críticos, que ya con la directora hablamos en la mesa de alcaldes y se los vamos a enviar para que ya podamos convocar a una mesa para revisar todos los puntos críticos en la localidad y ya priorizamos para el trabajo con ella.

Entonces, la idea es que sea con ella y esa, pues yo ya le hablé, me dijo envíame unos puntos críticos para que podamos evaluar y en el término de 20 días tampoco le vamos a dejar cercano poder hacer la mesa. Ya tengo los puntos críticos de hoy a mañana ya sale la comunicación para que nos puedan dar agenda y desarrollar la mesa o también planteamos una agenda, proponemos una agenda, ya depende de la disponibilidad que podamos articular con ella. Esas serían las 3.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Listo entonces sería parques con UMV en la articulación y con la UAESP está de puntos críticos. Ahora sí, qué pena.

Jessica Paola Vargas - Instituto de Desarrollo Urbano

Paola Vargas de la Oficina de Relacionamento de Servicio a la ciudadanía, enviarles un saludo cordial de parte de nuestro Director Orlando Molano Pérez, infortunadamente nuestra Directiva de la Oficina de Relacionamento de Servicio a la ciudadanía, no se pudo conectar, porque tiene otras reuniones paralelas, pero también contarles que ojalá en las próximas sesiones que se tengan poder presentar a la nueva jefe de la oficina, que ya esta semana será posicionada en la entidad. Decirles que desde el área de conservación, desde el IDU estamos trabajando en todo el tema la priorización o en la estructuración de esos nuevos proyectos que se tendrán para finalizar toda la vigencia 2025-2027 se informa de esta área que esos procesos ya deben quedar listos en el primer semestre del próximo año, entonces solamente pues en la medida que vayamos participando en estos espacios que les irá contando a la Comisión en lo que sea puntual, digamos, cuales tramos serán priorizados, segmentos dentro de este nuevo grupo de priorización de esos contratos.

También contarles que finalizando este año se va intervenir algunos segmentos de la nueva calle 13, si bien es cierto, pues hay un proyecto, digamos por parte del IDU, la parte de construcciones, pero con todo el tema, pues el plan de retorno para el próximo año, todo el tema de esa revisión de esos accesos a la entrada aquí a la ciudad de Bogotá por parte de algunos grupos de brigadas y emergencias. Ahorita está en la evaluación de que segmento se van a intervenir, para priorizar y pues poder realizar este tipo de actividades que actividades realizan del área de conservación o de brigadas, bacheo, parcheo, reposición de la carpeta asfáltica, entonces ya digamos en una próxima sesión, se les podría contar la Comisión. Porque hasta ahorita está en todo el tema de priorización de segmentos de los cuales van a ser intervenidos por este grupo de brigadas y emergencias que tenemos para que no sea tan caótico el tema de los planes retorno.

Ojalá, más adelante poder revisar el tema, sobre todo que es como lo que más lo que habíamos conversando si quieren después algo puntual, ya con la doctora de la unidad de mantenimiento vial para mirar los compromisos que ha quedado del otro directivo, digamos que en la sesión puntual tuvimos, entonces digamos, no sería nada más, por parte de IDU seguimos trabajando y en la medida de cada sección que avance o que nos requieran ya temas puntuales, pues estaremos prestos, Dimelza para atender estos espacios.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Pero este tema específico que planteas entonces ¿Quieres un espacio en la siguiente sesión?

Jessica Paola Vargas - Instituto de Desarrollo Urbano

Pues sería como para mirar los avances y porque me dicen que ya en diciembre tiene que estar intervenido.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón Listo te

voy a poner en promociones y varios de la siguiente sesión listo **Alcaldesa Local**

Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Alcaldesa Local: ¿En la de Noviembre o en la de Diciembre?

Jessica Paola Vargas - Instituto de Desarrollo Urbano

Comenzando diciembre lo miramos, si quieres te contacto como para comentarles el tema de digamos de cómo ha avanzado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Listo y pues aquí les traigo la Información que vamos mirado la sesión pasada, no voy a leerla esta vez, pero pues tiene que ver con la sesión de interlocución que tenemos que hacer con el Consejo local de juventud, que está marcada en el la ley estatutaria de Juventud, la 16 22 de 2013, modificada por la 1885 2018 y por supuesto la Directiva 5 de la procuraduría. Hemos hecho los acercamientos, con el Consejo Local de Juventud, ellos no se han reunido oficialmente. La reunión la tienen en una semana y para ese día, pues igual nosotros, vamos a hacer la convocatoria oficial a las dos sesiones restantes del Consejo.

No podemos decirles en estos momentos, insisto, si las vamos a hacer o no, pero nosotros como Consejo de Gobierno pues debemos abrirles el espacio qué es lo que nos pide la norma y pues para que ustedes sepan que lo vamos a hacer en la medida en que nos entreguen la agenda, por supuesto les haremos llegar a ustedes esa información, pero pues para las siguientes dos sesiones si estarían incluidos esos temas en el orden del día y pues agradezco la asistencia, les dejo el Código QR para que se registren también ahí.

¿Qué les pedimos ahí? Nuevamente las entidades que están asistiendo, que nos dejen sus datos y los datos de correspondencia de las entidades, porque es que a veces les pedimos el correo y nos dejan en las dos el correo y pues no digamos que la entidad tiene uno oficial y el de ustedes ya directamente para que también les podamos copiar la comunicación, pero si necesitamos el de la entidad para que nos llegue los recibidos de las convocatorias y que sea como más expedito y que nos cuenten también quiénes los acompañan a la sesión, pues para tenerlos también dentro de nuestro récord, las delegaciones, pues, son fundamentales quienes no las han enviado, por favor no las hagan llegar. Las delegaciones deben ser enviadas oficialmente a la alcaldía local cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co, y si quieren, me lo envían con copia a mí para que sea más rápido, dimelza.Mendoza@gobiernobogota.gov.co, igual cuando les enviamos las comunicaciones ahí ponemos los correos y también ponemos el de Humberto.

Alcaldesa Local Adriana Yaneth Ortiz Ubaque

Quisiera que si podemos participar en la medida que van a tener puntos críticos desde la Secretaria Distrital de Salud, entonces te envío el listado de puntos críticos y sacamos el oficio desde tu Orfeo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Fontibón

Perfecto sí, señora. ¿Ya todos tienen el enlace? Listo entonces muchas gracias por la asistencia. Excelente día.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES
-------------	--------------

1. Adelantar mesa de trabajo de articulación UMV con Área de Infraestructura de la Alcaldía Local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón – UMV
2. Adelantar mesa de trabajo entre IDRD y Área de Infraestructura de la Alcaldía Local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón – IDRD
3. Adelantar mesa de trabajo para revisión de puntos críticos de la localidad de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón – UAESP – CIUDAD LIMPIA

CIERRE

Siendo las 11:00 am se cierra la segunda sesión ordinaria del Consejo Local de

Gobierno de Fontibón. En constancia firman,



ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE
ALCALDESA LOCAL DE FONTIBON



DIMELZA MENDOZA RUEDA
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos: 1. Lista de asistencia

Proyectó: Andrea Stefania Carreño Morales (Contratista) y Humberto Guzmán Prieto(contratista) *AC*

Revisó: Humberto Guzmán Prieto Profesional de apoyo (contratista) *[Signature]*

Revisó y Aprobó: Dimelza Mendoza Rueda - Profesional Especializado 222-24 Desarrollo Local / Administrativa y Financiera